

ACTA

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 10 horas del día 13 de julio de 2010, se reúnen los miembros titulares del Jurado designados por Resolución R 471/2010 para entender en el llamado a concurso para cubrir un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Técnico Profesional "A" del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por Decreto 366/2006, para cumplir funciones de Jefe de la División Gestión de Economía y Finanzas de la Dirección de Proyectos Informáticos.

Se procedió a la formulación de un cuestionario escrito, el cual fue completado por los interesados.

Analizadas las pruebas rendidas, este Jurado conviene en establecer que Mauricio Damián ANDRADE y Germán Mauricio CORN han superado el porcentaje mínimo exigido por el último párrafo del artículo 20 del Reglamento de Concursos aprobada por Resolución R 167/2009.

Se convoca, por lo tanto, a ambos postulantes a la entrevista personal fijada para el día 15 de julio de 2010 a las 11 horas en la Sala de Situación en Av. Colón 80.

Siendo las 11:30 horas del día 13 de julio de 2010, se procede a suscribir la presente acta.

Sandra Junca

Mauricio Daniel Peyrot

Enrique Gastón Bovier